Informe del Comisario

Guayaquil, 3 de Abril 2017

Señor
Gerente General
DEUELCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

1.- He revisado los estados financieros de la compañía **DEUELCORP S.A.** al 31 Diciembre del año 2016 cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- He revisado la documentación que soporte la contabilizaciones, y que la evaluación y presentación sea correcta de acuerdo a las normas internacionales.

3.- En mi opinión los Estados Financieros de **DEUELCORP S.A.** examinados están acordes a los registros contables y presentan correctamente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 Diciembre del año 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. igualmente la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como la resolución de la junta general de accionistas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía **DEUELCORP S.A.** son los adecuados.

4.- De acuerdo a lo dispuesto por el art. 279 de la ley de compañías vigente puedo decir que el desenvolvimiento de la compañía **DEUELCORP S.A.** Cumple con los procedimientos administrativos y financieros adecuados.

Atentamente,

CPA. Glenda Ulpo Carangui
C.I. 0914575469